

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de_____



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

AÑO 2022

Los datos recogidos en el presente Boletín cumplen con lo previsto en el artículo 461 de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial y podrán ser remitidos al Servicio de Inspección del CGPJ, a los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia. Así mismo, eliminando los datos personales, podrán remitirse a los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), a todos los órganos judiciales, los órganos de gobierno y demás administraciones con competencias en los medios al servicio de la Administración de Justicia, y podrán ser utilizados para los fines previstos en dicha ley. Del mismo modo, estos datos podrán ser utilizados por la Sección de Estadística Judicial del CGPJ para la elaboración de sus estadísticas.

Trimestre_____

89 ANEXO CLÁUSULAS SUELO

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Código del Órgano

JUZGADO DE
Núm. De
Provincia de
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

I. MOVIMIENTO DE ASUNTOS CIVILES

1. MOVIMIENTO DE ASUNTOS	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
ORDINARIOS				
VERBALES				
TOTAL				

2. MEDIDAS	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

4. SEÑALAMIENTOS ANTE EL JUEZ	Celebrados en el trimestre	Señalados en el trimestre
AUDIENCIAS PREVIAS		
ACTOS DE JUICIO		
TOTAL		

5. FECHA DEL ÚLTIMO SEÑALAMIENTO DE VISTA (el más alejado en el tiempo a futuro)	
---	--

7. RECURSOS DE APELACIÓN	Elevados en el trimestre	Devueltos durante el trimestre			
		Confirmando totalmente	Revocando		Anulando
			Totalmente	Parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS					
CONTRA AUTOS					
TOTAL					

II. RESOLUCIONES FINALES

1. SENTENCIAS	Estimatorias	Desestimatorias	TOTAL
EN PROCESOS ORDINARIOS			
EN PROCESOS VERBALES			
TOTAL			

2. AUTOS FINALES	En Medidas	En procesos declarativos	TOTAL

3. DECRETOS FINALES EN FASE DECLARATIVA (*)	
--	--

(*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación. Si con anterioridad se hubiera dictado una sentencia o auto final, no se computará como final ningún decreto.

DESGLOSE POR MAGISTRADOS**A) MAGISTRADO O JUEZ TITULAR DEL ÓRGANO****A1) Actuación ordinaria****A2) Actuando como auto refuerzo**1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. nº: _____**B) TITULARES DE OTROS ÓRGANOS****B1) En funciones de sustitución del titular****B2) En funciones de refuerzo****B3) En comisión de servicio sin relevación de funciones o cualquier otra sustitución retribuida**1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. nº: _____**C) JUECES DE ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL (JAT) (*)****C1) En funciones de sustitución del titular****C2) En funciones de refuerzo**1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. nº: _____**D) JUECES SUSTITUTOS****D1) En funciones de sustitución del titular****D2) En funciones de refuerzo**1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. nº: _____**E) OTROS MAGISTRADOS O JUECES****E1) Por nulidad de sentencia****E2) Prórroga de jurisdicción****E3) Comisión de servicio con relevación de funciones (no refuerzo)****E4) Por otras circunstancias (**)**1.- _____ D/D^a _____ D.N.I. nº: _____**F) EXPECTATIVA DE DESTINO****F1) En funciones de sustitución del titular****F2) En funciones de refuerzo**

(*) Se incluirán en esta categoría tanto los JAT orgánicos como los nombrados como jueces de refuerzo al JAT

(**) Se indicará, en el cuadro de texto de Incidencias, el carácter de actuación

DESGLOSE POR MAGISTRADOS

1. SENTENCIAS	Estimatorias	Desestimatorias	TOTAL
EN PROCESOS ORDINARIOS			
EN PROCESOS VERBALES			
TOTAL			

2. AUTOS FINALES	En Medidas	En procesos declarativos	TOTAL